



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1}-012

LUNES 18 DE ENERO DE 2016

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)

TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-012
SESIÓN ORDINARIA

HORA : Siendo las 10:00 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Lunes 18 de Enero de 2016
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE (ENCARGADO) : H.C. CARLOS ANDRES ARIAS RUEDA
PRESIDENTE (ELECTO) : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NHORA ELENA CARDENAS SANDOVAL

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. CARLOS ANDRES ARIAS RUEDA)

PRESIDENTE: Señor Secretario por favor sírvase llamar a lista para verificar el Quórum del Concejo Municipal de Santiago de Cali.

EL SECRETARIO: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria día Lunes 18 de Enero del año 2016, siendo las 10:00 de la mañana. Honorables Concejales:

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRÉS	(P)	ORTIZ CUÉLLAR, OSCAR JAVIER	(P)
CARVAJAL HERNÁNDEZ, HORACIO NELSON	(P)	PELÁEZ CIFUENTES, HENRY	(P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNAN	(P)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, TANIA	(P)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(P)
FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE	(P)	ROJAS SUÁREZ, JUAN PABLO	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(P)
HERNÁNDEZ CEDENO, ALEXANDRA	(P)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(P)
MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(P)		

Nota: Presente (P)

Hay quórum Decisorio Señor Presidente. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
LUNES 18 DE ENERO DE 2016

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

En consideración el Orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada... ¿Lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Sr. Presidente.

H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: La H.C. se refirió a una constancia que va a presentar y la cual se adjunta a continuación.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)
 A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA CONSTANCIA LEÍDA POR LA H.C. MARIA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.

CONSTANCIA EN EL ACTA

República de Colombia



Concejo
 Santiago de Cali



Cali, Enero 18 / 2016.

Aves.

Miembros de la mesa directiva.

Daro, dejar como constancia que no he sido invitada a reunión de partido ni a convocatoria de banca para los temas de conformación de mesas directivas del partido en ninguno de los instancias. El régimen de Bancos no se respeta ni por ejemplo!

Concejo Municipal - Santiago de Cali - Colombia
 Av. 2 Norte # 10-65 CAM PBX: 667 82 00
 www.concejodecali.gov.co

[Handwritten signature and date: Enero 2016]

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO)

EL PRESIDENTE: Respecto al tema del uso del saco y la corbata según el Reglamento Interno, el Sr. Presidente dijo que los H.C. pueden quitarse el saco y ponerlo en el asiento (debido a las fallas que ha tenido el aire acondicionado) a pesar de ser nuevo y ponerlo en el asiento, pero no presentarse a la plenaria sin él.





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

2. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Hay una Proposición que paso a darle lectura.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE EL OFICIO DE VIABILIDAD Y SE ADJUNTA ESCANEADA LA PROPOSICIÓN DE CONDECORACIÓN LEÍDA POR EL Sr. SECRETARIO, PRESENTADA POR LA H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.

Doctor

CARLOS HERNANDO PINILLA MALO
Concejo Municipal de Santiago de Cali
Ciudad

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informarle, que la Proposición presentada por la H.C. María Clementina Vélez Gálvez, que se adjunta a continuación, cumple con los requisitos de nuestro Reglamento Art. 197, 198 y 199; por lo tanto, es viable conceder dicho reconocimiento.

Atentamente,

HERBERT LOBATÓN CURREA
Secretario General de la Corporación

PROPOSICIÓN

Solicito Condecorar al COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS- VALLE DEL LILI, en el marco de la celebración de sus BODAS DE TITANIO (70 AÑOS), en Medalla de Oro y Pergamino; teniendo en cuenta que es una de las instituciones fundamentales de la Educación en el valle del Cauca, pues en sus siete décadas de existencia ha forjado generaciones de mujeres y en los últimos 18 años también de hombres, formándolos en el amor por el conocimiento, el trabajo, el respeto por el otro y por el medio que los rodea.

Durante sus años de existencia a graduado aproximadamente a 3000 jóvenes quienes han ocupado y ocupan posiciones destacadas a nivel local, nacional e internacional en diferentes campos como el de la política, la educación, la salud, la industria, el voluntariado, el arte, la ciencia y todas las manifestaciones de nuestra cultura.

MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ
Honorable Concejal

ISO 9001:2008
BUREAU VERITAS
Certification





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición presentada por la H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la Proposición, Sr. Presidente.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Para presentar una Constancia.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)
A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA CONSTANCIA EXPRESADA POR EL H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO.

CONSTANCIA EN EL ACTA

Señor Presidente, compañeros de esta Corporación.

El día de ayer leí una entrevista que se le hiciera a la Gerente de las Empresas Municipales, muy completa; pero con tres días de haber llegado al cargo ya deja en evidencia que hay una grave crisis en la economía, en la parte financiera y en el desarrollo administrativo de la Empresa. Revela cosas que a tres días me parece como muy apresurada.

Entonces, quiero en primera instancia desde esta Corporación, decirle a ella.

- 1) Que está muy apresurada.*
- 2) Que no es los medios de comunicación donde se debe alarmar a la comunidad, decirle que la Empresa se encuentra en una grave crisis y que posiblemente si sigue así no es viable. No es el escenario un medio de comunicación para hablar de temas tan complicados como los problemas estructurales que tiene la Compañía. Es ésta Corporación, es éste hemiciclo; es ante la comunidad pero no a través de un medio de comunicación ni mucho menos a tres días de haber llegado.*

Considero Sr. Presidente, con todo respeto de lo que ya habíamos acordado, permítame presentar la siguiente Proposición en el sentido de citarla, para que nos presente una información, para que sea esta Corporación, para que sean ustedes Señores Honorables Concejales, los que también conozcamos lo que ella dice ya saber.

Me permito presentar la siguiente Proposición.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)
A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO.

PROPOSICION No. 025

Citar a la Gerente General de EMCALI EICE ESP, doctora Cristina Arango Olaya, para que en sesión plenaria de respuesta al siguiente cuestionario:

- 1. Estado actual de los compromisos asumidos por la empresa al momento del levantamiento de la intervención.**
- 2. Estados financieros (Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Caja, Estado de Cambio en la situación financiera) para los años 2013, 2014 y provisional 2015. (Consolidado, Acueducto, Alcantarillado, Energía, Telecomunicaciones y Corporativo)**
- 3. Presupuesto detallado aprobado, Ajustes y copia de actas por las cuales fue modificado el presupuesto, Presupuesto detallado final y Ejecución Presupuestal detallada para los años 2013, 2014 y provisional 2015. (Consolidado, Acueducto, Alcantarillado, Energía, Telecomunicaciones y Corporativo), cada uno con sus desviaciones en porcentaje respecto de su aprobación inicial.**
- 4. Presupuesto 2016 detallado y sus respectivos anexos. (Consolidado, Acueducto, Alcantarillado, Energía, Telecomunicaciones y Corporativo)**
- 5. Clientes detallados y con corte a 31 de diciembre por concepto de ingreso, por tipo de servicio según portafolio vigente de cada unidad de Negocios en 2013, 2014 y 2015. (Acueducto, Alcantarillado, Energía y Telecomunicaciones)**





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

6. **Cuál es su visión y sus compromisos iniciales para la gestión del año 2016, con especial énfasis sobre la estrategia de Abastecimiento vigente para Adquisición de Bienes y Servicios bajo la cual la empresa esperaba ahorros de \$ 150 mil millones de pesos y la optimización de los procesos contractuales. Incluir los resultados reales de dicha política para los años 2014 y 2015 más los resultados esperados para la vigencia 2016. Adicionalmente detallar el estado actual de la planeación integral denominada OPIN, proyecto designado con clave para la estrategia de Abastecimiento.**
7. Relacionar el plan de ejecución y actividades adelantadas según CONPES No. 3750-2103
8. Detallar el endeudamiento adquirido por la empresa durante 2015, detallando cada crédito, su destinación y las condiciones contractuales de cada uno de ellos.

H.C. ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO

H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Se pronunció la H.C. al respecto de la Proposición anterior. En tal sentido, manifestó que el Secretario de Salud y la Gerente de EMCALI están equivocados al creer que no es necesario venir aquí a la plenaria. Como Concejal de Cali del Partido Liberal, no de la Bancada de este actual Concejo se comprometió a hacer este control político y hoy le pide a la Mesa Directiva que la prioridad sea Empresas Municipales, al igual que Secretaría de Salud.

EL PRESIDENTE: Como de acuerdo al cronograma ya había una citación a Empresas Municipales para el día 27 de enero, se podría proponer adicionar el cuestionario que acaba de proponer el H.C. Roberto Rodríguez en ese tema. Sr. Secretario, infórmele a la plenaria si usted ha hecho las convocatorias.

EL SECRETARIO: Sr. Presidente, Honorables Concejales, ya tengo todo organizado para citar; anexaré la Proposición que presentó el Dr. Roberto Rodríguez. Hay que tener en cuenta que la Ley 136 del 94 nos obliga que una citación debe ser por lo menos con cinco (5) días hábiles de anticipación. Como Secretario tengo que cuidar que se cumpla la Ley y nuestro Reglamento. He estado transcribiendo todas las proposiciones (porque casi todas fueron hechas a mano alzada).

EL PRESIDENTE: El Sr. Presidente agregó que en las Comisiones también se puede hacer el control político citando gerente por gerente (Comisión de Institutos Descentralizados). Al citado se le está exigiendo que entregue el informe de la comisión de empalme.





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

En consideración la Proposición presentada por el H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿LA aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la Proposición, Sr. Presidente. No hay más Proposiciones, ni Comunicaciones, ni Varios.

INTERVINIERON LOS HONORABLES CONCEJALES:

H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.
H.C. MARÍA GRACE FIGUEROA RUIZ.
H.C. LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ.
H.C. HORACIO NELSON CARVAJAL HERNÁNDEZ.
H.C. OSCAR JAVIER ORTIZ CUÉLLAR.
H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO.
H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN.

EL PRESIDENTE: Ofrezco nuevamente la palabra a los Honorables Concejales. Al no haber ninguno con deseos de intervenir, se levanta la sesión y se cita para mañana 10:00 de la mañana.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**CARLOS HERNANDO PINILLA MALO
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

**CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA
PRESIDENTE (E)**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2016, ACTA N°21.2.1.1-_____.

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 

